





RESOLUCIÓN Nº	/2023
DISPONE TERMINO A PERMI	SO DE FUNCIONAMIENTO A
RECOLETA,	023

## VISTOS:

- Ingreso Nº 40829, de fecha 07 de noviembre del 2023, a nombre de Sr. Hugo Medina González, Rut 8.049.577-3.
- 2. Informe N° 76, Idocc N° 2131677, de fecha 25 de octubre de 2023, emitido por el Departamento de Regularización, que indica que local se encuentra cerrado.
- 3. Informe de Deuda, de fecha 07 de noviembre de 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- 4. Decreto Alcaldicio N° 1876, del 10 de agosto de 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
- 5. Decreto Exento N° 810, del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
- 6. Teniendo presente, lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **RESUELVO:**

PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del

2° Semestre del año 2023:

**PATENTE** 

: 2-742024

DIRECCIÓN

: AV. LA PAZ N° 51, LOCAL 25

NOMBRE

: HUGO EDUARDO MEDINA GONZALEZ

RUT.

: 8.049.577-3

**GIRO** 

: VENTA DE FLORES

MOTIVO

: SIN ACTIVIDAD COMERCIAL

- 2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional, de notificar al contribuyente vía correo institucional y se adjuntará la Resolución que autoriza esta patente Municipal.
- 3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

ESPINOZA SAN MARTÍN SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GONZALO LIZANA COFRÉ DIRECTOR

13.11.2023 Idocc N° 2134943







